¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 6,928. BUENOS AIRES, Sábado 14 de Noviembre de 1846

EL EDITOR.

El 11 del corriente se celebró la funcion de nuestro Patron San Martin—El Exmo. Gobierno asistió á ella, acompañado de las corporaciones civiles y militares—El Señor Ministro de Hacienda Camarista, Dr. D. Manuel Insiarte, representó la persona del Exmo. Señor Gobernador de la Provincia—La concurrencia fué numerosa—Pontificó nuestro Illmo. Señor Obispo Diocesano; y pronunció un elocuente sermon patriótico-federal el recomendable é ilustrado Presbitero D. Francisco Majesté—

Los Batallones Guardia Argentina y 2.° de Patricios, mandados por el General D. Mariano Benito Rolon, formaron frente al Templo, y rindieron al Gobierno los honores correspondientes—El porte, órden y disciplina de la tropa, vistosa y federalmente uniformados, correspondieron á la solemnidad del acto—Concluida la funcion, pasaron por frente á la casa del Exmo. Señor Gobernador, y el General de la línea dió los vivas y mueras siguientes, que fuéron repetidos por las tropas y por la inmensa concurrencia del pueblo—

¡ Viva la Independencia Americana !
¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Viva la Honorable Junta de Representantes !
¡ Viva el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas !
¡ Mueran los salvages inmundos unitarios !
¡ Muera el salvage unitario Pardejon Rivera !

En los dias 10 y 11 la Ciudad estuvo embanderada; é iluminada en las noches—En la del 11 hubo una interesante representacion dramática en el Teatro de la Victoria, precedida del himno nacional—

Nos es muy grato publicar á continuacion dos notas oficiales por las que consta que el Gobierno ha dispuesto que el equipage del Comandante Ingles del paylebot Argentino »Federal», D. Carlos G. Fegen, tomado cuando ese buque fué represado por las fuerzas Argentinas defensoras del Rio Paraná, sea remitido al digno Comodoro Sir Thomas Herbert, Comandante en Gefe de las fuerzas navales de S. M. B. en el Rio de la Plata—El Exmo. Sr. Gobernador ha tenido en vista, al adoptar esta resolucion, el nuevo estado de las relaciones entre la Gran Bretaña, la Francia y la Confederacion Argentina, despues de la mision del Sr. Agente Confidencial Caballero D. Tomas Samuel Hood, y tambien la devolucion de los prisioneros Argentinos hecha por el Gobierno de S. M. B—

Aplaudimos íntimamente esta honrosa y noble resolucion de nuestro Gobierno así como los benévolos términos y fina expresion de sentimientos de aprecio que dirige al honorable Comodoro Sir Thomas Herbert, y que este Caballero tan dignamente merece—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1846—
Año 37 de la Libertad, 31 de la Independencia, y 17 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Comedoro Sir Tomas Herbert Comandante en Gefe de las fuerzas navales de S. M. B. en el Rio de la Plata—

El infrascripto, por órden del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la provincia, tiene el honor de dirigirse á V. S. para poner á su disposicion los artículos que componian el equipage del oficial ingles Comandante del paylebot »Federal», D. Carlos G. Fegen, y que fué tomado por las fuerzas Argentinas situadas en San Lorenzo al pasar dicho buque—

S. E. el Señor Gobernador, con este motivo le ha ordenado adjunte á V. S. copia de la relacion con que fué remitido dicho equipage por el Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte General Don Lucio Mancilla y de la nota que con esta fecha se le ha dirigido detallándole los motivos de esta resolucion—

El infrascripto espera que el Señor Comodoro Herbert considerará esta pequeña demostracion del Gobierno Argentino como una nueva prueba, entre otras tantas que tiene dadas, del aprecio con que mira el reciente curso de la política de S. M. B. para con la Confederacion Argentina—

El infrascripto aprovecha esta oportunidad para renovar al Sr. Comodoro Herbert los sentimientos de aprecio con que lo ha distinguido en todas épocas—

Dios guarde á V. S. muchos años—

FELIPE ARANA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Relacion de los artículos de que se compone el equipage del Ex-Comandante del Pailebot »Federal,» D. Carlos G. Fegen—

Un baul con=
Una colchita
Cuatro sábanas
Una servilleta
Seis pares pantalones blancos
Un mosquetero
Dos fraques azules con botones de marina
Una chaqueta azul
Un poncho
Una capa
Una caja con un elástico
Una idem con=
Un par de Charrateras
Dos pares de borlas para clástico
Un escritorio con=
Dos despachos de oficial
Once certificados de servicios
Cuatro letras sobre Inglaterra por sueldos
Y varios otros papeles particulares
Ocho porcelanas y pinturas finas y útiles para pintar
Una caja con un violin
Una id. con una escopeta fulminante de dos cañones y todos sus útiles correspondientes.
Una caja de caoba con útiles de afeitar &c.
Una cartera con veinte y tres vistas de paisages &c.
Tres libros en ingles
Uno idem en frances
Una espada de marina con tiros
Una almoada con fundas—

San Lorenzo, Abril 23 de 1846—
L. Mancilla—

NOTA—No se remite el colchon que usaba el Ex-Comandante Ingles porque ha sido represado por su legítimo dueño el Subteniente D. Pedro Sturost—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Ministro de Relaciones Exteriores—

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1846—
Año 37 de la Libertad, 31 de la Independencia, y 17 de la Confederacion Argentina—

Al Comandante accidental en Gefe del Departamento del Norte, General D. Lucio Mancilla—

En consecuencia de lo que en nota fecha 14 del próximo pasado Mayo del General primer Edecan de S. E. se dijo á V. S. relativamente al destino que provisionalmente se habia dado al equipage de Cámara del Comandante que fue del Pailebot Argentino »Federal,» D. Carlos G. Fegen, y cuyo Pailebot fué represado por las fuerzas á las órdenes de V. S., el Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado al infrascripto diga á V. S. haber dispuesto se pase el referido equipage del oficial Ingles Fegen, con copia de la relacion con que lo adjuntó V. S., al Comodoro Sir Tomas Herbert, Comandante en Gefe de las fuerzas Navales de S. M. B. en estas aguas, para que este le dé el destino que le parezca—

S. E. el Señor Gobernador ha ordenado asi la devolucion de dicho equipage en la forma que queda expresada, en consideracion al curso que han tomado nuevamente despues de la mision del Caballero D. Tomas Samuel Hood las relaciones entre la Gran Bretaña, la Francia y la Confederacion Argentina, y en vista de la apreciable devolucion hecha por el Gobierno de S. M. B. de los oficiales y marineros al servicio de esta República que fueron tomados prisioneros y conducidos á á Inglaterra—

Dios guarde á V. S. muchos años—

FELIPE ARANA—

El Paquete Ingles de Europa—

Continuacion—Con la llegada del último Paquete Ingles de Europa tenemos diarios y correspondencias hasta las fechas mas recientes—

El Ministro de S. M. B. en Madrid ha protestado contra el casamiento de S. A. R. la Infanta de España Da. Luisa, con S. A. R. el Duque de Montpensier, hijo de S. M. Luis Felipe—

La Dieta Helvética ha resuelto la cuestion de los Jesuitas, sancionando que se invite á todos los Estados á expulsarlos, y que todos se obliguen á efectuar la expulsion de aquellos turbulentos ó inmorales enemigos de la Religion, de los Gobiernos y de los Pueblos—

El General Flores, emigrado del Ecuador, alista en España una expedicion militar contra su patria, bajo los auspicios del Gobierno Español—Se asegura que para allá se dirige tambien Santa-Cruz—¡ Qué leccion y qué desengaño para los Gobiernos de América que han celebrado tratados con la Corte de Madrid !—

El 11 del corriente zarparon de la rada de Montevideo con destino á la India la Fragata Vernon y el Bergantin Acorn, de S. M. B., conduciendo al Almirante Inglefield, de ingrato y odioso recuerdo—

Se esperaba con interés en Europa el resultado de la mision del Caballero D. Tomas Samuel Hood; y se atribuia muy justamente al espíritu de moderacion dignamente sostenido por el General Rosas que los buques invasores del Rio Paraná no hubieren sufrido mayores desastres—Los altos é influyentes círculos en Londres y Paris unánimemente aplauden y estiman los numerosos y brillantes rasgos de esa sabia y digna moderacion que acredita el Gobierno Argentino presidido por el General Rosas—

En el Discurso con que S. M. la Reyna de la Gran Bretaña terminó la sesion del Parlamento, no se hace ninguna alusion á los negocios del Rio de la Plata, ni la hay en el discurso con que S. M. el Rey de los Franceses cerró la sesion de las Cámaras de Francia—

Interpelado el muy honorable Vizconde de Palmerston, Ministro de Negocios Extrangeros de S. M., en la sesion de la Cámara de los Comunes del Miércoles 26 de Agosto, por Sir H. Douglas, sobre los asuntos del Rio de la Plata, contestó el Ministro de la Corona lo que sigue: »Hace algun tiempo »que el anterior Gabinete ha despachado á Mr. Hood, antiguo Cónsul de »Inglaterra en Rio Janeyro, con instrucciones á las que estaban anexas las »de la misma naturaleza que el Gobierno Frances enviaba al mismo tiempo »á sus Agentes, y cuyo objeto es procurar hacer cesar las hostilidades en»tre Montevideo y Buenos Aires. Aun no ha pasado bastante tiempo para »que se haya recibido una contestacion á las aberturas que se han hecho »en virtud de esas instrucciones; pero no dejo de tener esperanza de que »las negociaciones entabladas habrán conducido á un resultado satisfacto»rio.»

El actual Gabinete Británico persevera en la resolucion de dar una solucion pacífica y honrosa á los negocios del Rio de la Plata—Los informes que le dará el Sr. Agente Confidencial Mr. Hood, y el mérito de los documentos de la negociacion de paz producirán el desenlace pacífico y honorable de los asuntos del Rio de la Plata, complicados solamente por la malevolencia y arbitrariedad de los Señores Ministros Ouseley y Deffaudis—

La *Presse* de Paris, el *Morning Chronicle* de Londres, el *Correo del Havre* y el *Correo de la Gironde* contienen interesantes artículos, muy honrosos á la justa y noble causa que defienden las dos Repúblicas del Rio de la Plata y de sus dos dignos Gobiernos legales—Seguiremos insertando sucesivamente en nuestro diario esas publicaciones y otras importantes—

El *Correo de la Gironde* observa lo siguiente:

»Segun las reflexiones con las cuales el [illegible] ha creido deber »preceder el texto de este dictamen, se podria creer que solamente por un »capricho tiránico habia dado el General Rosas el 13 de Febrero 1845 el »decreto que prohibia la entrada del Puerto de Buenos Aires á los buques »que hubiesen tocado en Montevideo. Es desnaturalizando de este modo »los hechos y disfrazando los verdaderos motivos que ha conseguido la pren»sa de la oposicion tantas veces engañar la opinion pública sobre los asun»tos del Plata, y por consiguiente extraviar la política del Gobierno. Véa»se en que circunstancia fué expedido el decreto de 13 de Febrero.

»El Sr. Baron de Mareuil, Encargado de Negocios de Francia cerca del Go»bierno de Buenos Aires, en reemplazo del Sr. Conde de Lurde, acababa de »llegar en el Plata, habia traido algunas de las prevenciones que prevale»cen por lo general en Francia, contra el Gobierno de Buenos Aires. En »su viaje á Montevideo el Sr. de Mareuil se detuvo algunos dias en esta »ciudad, y tuvo varias conferencias con el Sr. Contra Almirante Lainé so»bre la situacion política del Pais. En esas circunstancias, Mr. Lainé, vi»vamente irritado contra el Gobierno Argentino por algunas críticas de la »Gaceta,» trató de probar al Sr. Mareuil, que el bloqueo absoluto de »Montevideo, por el cual Rosas queria finalmente poner un término á esa »guerra ruinosa para los intereses europeos, debia ser rechazado por la »Francia, y le declaró ademas, que si él, Mr. de Mareuil, juzgaba cuando »estuviese en Buenos Aires que el Bloqueo debia reconocerse, él se apresu»raria á aceptarlo.

»Despues de haber estudiado la cuestion en Buenos Aires y consultado á los »comerciantes mas honorables de esa ciudad, Mr. de Mareuil comprendió »que el Gobierno de Buenos Aires ejercia un derecho incontestable al esta»blecer el bloqueo de Montevideo, y que ese era el único medio de poner »término á una lucha que habia durado ya demasiado tiempo. Despues de »varias demoras motivadas por pretextos fútiles, el Sr. Lainé concluyó de»clarando al Encargado de Negocios frances, que él no podia reconocer el »bloqueo de Montevideo, el cual todas las demas potencias inclusa la In»glaterra, habian ya reconocido—

»Fué solamente entonces que Rosas publicó el decreto que prohibia la entra»drada de Buenos Aires á los buques que hubiesen tocado en Montevideo; »si hay motivo para disentir sobre la perfecta legalidad de esta última me»dida, ¿como podrá calificarse la negativa caprichosa ó intempestiva del »Sr. Contra-Almirante Lainé?

»Las declamiones que se han prodigado con motivo de haber cerrado el Para»ná, tienen aun menos fundamento. Rosas hacia un año que habia auto»rizado la navegacion de ese rio y sus afluentes. El comercio con el Pa»raguay ya habia tomado un desarrollo considerable, cuando el Gobierno »de Corrientes detuvo en su viage á esa ciudad un convoy de Buenos Aires »del valor de mas de 3 millones de pesos, pertenecientes la mayor parte á »comerciantes europeos. Al saber este acto imprevisto de piratería, Rosas »suspendió provisionalmente la navegacion del Paraná. Acriminar á Rosas »por esta medida, seria tan ridículo como el reprochar á un hombre por no »dejar su casa abierta y libre á ladrones que ya la hubiesen saqueado.....»

[Del *Currier de la Gironde*]—*Continuará*—

Se anuncia en cartas fidedignas de Montevideo, de 8 del corriente, que el paylebot Argentino Fortuna, tomado cerca de la Colonia por las balleneras piratas del salvage unitario Pardejon Rivera, fué llevado á las Vacas; que allí iba á ser vendido en remate con cincuenta embarcaciones mas que tambien habian sido robadas por los piratas salvages unitarios en distintos puntos de los rios: que el patron del paylebot pasó con este motivo á la Colonia á pedir proteccion al Comandante del bergantin Ingles »*Racer*,» que se hallaba en aquel puerto, para evitar la venta del paylebot y dar aviso respecto á los demas buques que estaban en el mismo caso; que el Comandante del *Racer* zarpó inmediatamente con direccion á las Vacas, y á su llegada intimó al salvage unitario Pardejon Rivera que no podia disponer de ninguno de dichos buques, ni venderlos; y que el patron del *Fortuna* siguió para Montevideo con el objeto de informar al propietario de dicho buque de lo ocurrido, y tambien á los de los otros buques que contenian cargamentos valiosos—Agregan las cartas que, en consecuencia de este aviso, hubo en Montevideo una reunion de comerciantes, y se nombró un individuo que representase los intereses de todos los dueños de aquellos buques para reclamar contra el salteador Rivera; y que los Ministros de Francia é Inglaterra en Montevideo han intimado al nominal é infame titulado Gobierno en esa ciudad que ningun buque de los que arma en guerra con la bandera Oriental puede hacer cruceros sobre las costas del Rio de la Plata, ni lo consentirán, siéndole prohibido mandar capturar buque alguno mercante, cualquiera que sea su procedencia; porque las únicas atribuciones que le acuerdan es bloquear la costa Oriental—

Si esto es cierto, como positivamente se afirma, de buen orígen, los Ministros de Francia é Inglaterra en Montevideo menos pueden ahora justificarse del cargo de haber dado al pirata Garibaldi la Goleta de guerra Argentina »Maipú», hoy denominada »Fama», para cometer esas mismas piraterías que ahora reprueban; menos pueden justificarse de haber protegido, armado y transportado al bárbaro Rivera á la escena de sus robos y sangrientos atentados—Si, al menos, han detenido el curso de esas bárbaras piraterías, como se anuncia, darán á entender así que no debieron fomentarlas, y que en este y otros respectos, han faltado á las órdenes de sus Gobiernos, como mas de una vez lo hemos sostenido y demostrado—Ese retroceso es ahora sobrado significativo y elocuente—.........

El cómico *Constitucional* de Montevideo, de 7 del corriente, anuncia que el salvage unitario Madrid ha publicado un folleto, ó, como dice burlescamente el titulado *Constitucional*, »una coleccion de documentos importan»tisimos que revelan hechos ignorados por los mas»—No ha llegado á nuestras manos el ridículo folleto del salvage unitario Madrid—Faltaba á este renegado y bajo ingrato hombre agregar á sus iniquidades y supercherias el rol de folletista—Debe ser graciosa la pluma de Madrid—No sabemos si nos favorecerá con esa parto de las montañas, como solia hacerlo con sus brindis de 1839 contra los traidores salvages unitarios y contra la intervencion armada de la Francia—Veremos si nos lo manda para entendernos con el caballero andante de la triste figura, ahora folletista—Mucha calma ha tenido para mantener tanto tiempo inéditas sus farsáicas piezas, y salir recien revelando pretendidos hechos ignorados—Este estreno es peculiar de la cabeza de Madrid; cuanto mas viejo mas loco—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

El Ministro de Relaciones Exteriores—

Buenos Aires, Octubre 10 de 1846—
Año 37 de la Libertad, 31 de la Independencia, y 17 de la Confederacion Argentina—

Eleva al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador el motivo que le impide de concurrir mañana á la funcion de Iglesia, suplicándole se digne disculpar su justa inasistencia—

Al Oficial primero del Ministerio de Gobierno—

El infrascripto por sus habituales indisposiciones, se vé en el sensible caso de poner en conocimiento de V., no serle posible asistir el dia de mañana 11 del corriente á la Santa Iglesia Catedral, en que se celebra la festividad de Nuestro Patron San Martin, y le ruega, lo eleve al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para que se sirva considerarlo excusado de la asistencia ordenada en 7 del corriente—

Dios guarde á V. muchos años—

FELIPE ARANA—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

INTRODUCCION DE Ganado.

TABLADA DEL SUD.
Noviembre 9.

De la Lobería ha conducido don Simon Gonzalez 251 cabezas compradas por don Mariano Baudrix; 205 á don Antonio Guique, 1 á don Pedro José Iturralde, 1 á don Marcelino Gomez, 12 á don Narciso del Valle, 6 á don Pablo Muñoz, 2 á don Juan Blanco, 2 á don Gregorio Peredo, 2 á don Estevan Macias, 1 á don Mariano Baudrix, 19 á don Amaro del Valle: para saladero.

De Ajó ha conducido don Marcelino Gonzalez, 86 cabezas, compradas por don Juan Carlos Benavente, 54 á don Pedro Puertas, 32 á don Pedro Ramirez: para abasto.

Del Fuerte Azul ha conducido don Hipólito Gonzalez 420 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 217 á don Manuel Ullua, 106 á doña Damacia Vidal, 7 á don Gavino Alvarez, 8 á don Jacinto Videla, 21 del finado don Manuel Morilla, 5 á don Gervacio Lopez, 3 á don Luis Cos, 1 á don Juan Décima, 2 á don Luis Hornos, 2 á don Blas Hornos, 14 á don Pedro P. Ponce, 14 á don Mariano Velasquez, 10 á don Ramon Lara, 10 á doña Javiera Martinez: para abasto.

TABLADA DEL NORTE.
Noviembre 9.

De la Villa de Lujan ha conducido don Ramon Baez 36 terneros orejanos, comprados por don Guillermo Yal, á don Ramon Villamayor: para abasto.

Del Salto ha conducido don Pablo de los Santos 96 cabezas, compradas por don José Vasquez; 17 á don José Aguilera, 2 don Angel Blanco 1 á don Felipe Valdez, 2 á don Evaristo Quigera, 72 á don Luis Dorrego: para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Mariano Lopez 146 cabezas, compradas por don Marcelino Benavente; 27 á don Braulio Cepeda, 18 á don Ceferino Diaz, 14 á doña Petrona Ramirez, 9 á don Santiago Sarmiento, 11 á don Manuel Contreras, 15 á don Domingo Zamora, 17 á don Angel Casas, 5 á don Gabriel Gomez, 5 á don Hilario Morales, 5 á doña Gregoria Zamora, 4 á don Felix Olmos, 3 á don Celestino Fernandez, 3 á don Carlos Lemos, 1 á doña Josefa Garnica, 1 á don Mariano Echevarría, 1 á don Lorenzo Olmos, 2 á don Mateo Sosa, 1 á don Roque Astrada, 2 á don Manuel Navarro, 1 á don Ramon Olmos: para abasto.

De San Isidro ha conducido don Fernando Uriarte 84 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; del Sr. General D. Agustin Pinedo: para abasto

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la campaña por dicho Mercado.
Noviembre 10.

Cueros vacunos	2529
Id. de potro	176
Id. de carnero	5229
Id. de nonato	204
Grasa.........(arrobas)	41
Sebo.........(arrobas)	58
Crin.........(arrobas)	426
Lana.........(arrobas)	1570
Maiz.........(fanegas)	48

Trigo vendido en el dia de la fecha.
Se han vendido ciento veinte y dos fanegas trigo de pan, á los precios desde 132 hasta 192 ps., perteneciente á la clase superior, regular, ó inferior.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 13 de Noviembre de 1846.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones.
Exist'a de ayer { Decomisos y multas		715 4½	....	
Exist'a de ayer { Del Estado	53,523 5			3 5½
Entrada	2,219 6	....	66,737 ½	
Salida	7,948 4			
Puerto	417			
Contribucion	159 1			
	64,268	715 4½	66,737 ½	3 5½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesoreria General	10,744 3	....	66,737 ½	
Existencia	53,523 5	715 4½	....	3 5½
	64,268	715 4½	66,737 ½	3 5½

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1846.

V.° — B.° —BERNAL— BLANCO— Intervine— —ALBARRAZIN

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!
Cuenta de la Tesorería General del Viernes 13 de Noviembre de 1846.

Demostracion de Billetes Renovados. Valor de cada Billete.	Tiempo vencido. meses.	dias.	Premio á 1½.
4,000	3	"	180
8,000	"	1	364
3,000	"	"	136 4
15,000			680 4

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 12..........	992,714 5¼	6 3¼	801,016 3¼	1,986	162,300	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria..........	10,744 3	....	66,737 ½				
	1,003,459 ¼	6 3¼	867,753 4	1,986	162,300	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba..........					15,000		
Premio idem idem..........	680 4						
LISTA CIVIL DE OCTUBRE ULTIMO.							
Asesoría y Escribanía de Gobierno..........	600						
Servidumbre de la casa de Gobierno..........	90						
Ministerio de Gobierno..........	1,099 5						
Archivo General..........	433 2						
Exma. Cámara de Justicia..........	7,393						
Juzgados de 1.ª Instancia y de Paz de Ciudad..........	5,413 5						
Tribunal de comercio..........	600						
Idem de Medicina..........	66 4						
Defensuría general de pobres y menores..........	491 5						
Curia Eclesiástica..........	2,196 3						
Capellanías, Curatos, templos y establecimientos piadosos..........	2,858 2						
Sacerdotes Secularizados..........	716 3						
Betlemitas exclaustrados..........	258 1						
Senado del Clero..........	2,214						
Policía de Ciudad..........	36,612 1½						
Idem de Campaña..........	12,071 5½						
Biblioteca pública..........	383 2						
Departamento Topográfico..........	1,106 4						
Empleados en la H. Sala de Representantes..........	1,181 3						
Idem en la Administracion del Crédito público..........	1,429 6						
Ministerio de Relaciones Exteriores..........	2,316 4						
Administracion de Correos..........	1,216 5						
Ministerio de Hacienda..........	1,933 1						
Contaduria General y Comisaria de Guerra..........	5,700						
Tesorería General..........	1,530						
Colecturia General..........	7,767 ½						
Resguardo..........	8,365						
Administracion de papel sellado..........	1,033 2						
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas..........	14,723 1						
Empleados en el Museo..........	216 5						
Idem jubilados..........	2,029 4						
Idem en la extinguida Comisaria de Marina..........	1,858 4						
Pensiones de Hacienda y Dotes..........	5,750 6						
Monte Pio del Ministerio, de Justicia y Hacienda..........	2,712						
Legacion Argentina cerca del Gobierno de los Estados Unidos de la América del Norte..........	16,125						
Idem cerca de S. M. el Rey de los Franceses..........	17,021 2½						
Idem cerca de S. M. Britanica..........	19,708 6½						
Idem cerca de S. M. el Emperador del Brasil..........	16,125						
Idem cerca del Exmo. Gobierno de la República de Chile..........	16,770						
Idem cerca del Exmo. Gobierno de la idem de Bolivia..........	16,770						
Impresiones..........	5,250						
Idem..........	300						
Para aseo y culto de la Iglesia de San Ignacio..........	1,396						
Exmo. Tribunal de recursos extraordinarios..........	100						
Capataz y peones al cuidado de los cueros pertenecientes al Estado..	450						
Sueldos del Cuerpo de Serenos..........	35,050						
Gastos ordinarios de id..........	3,082						
Idem extraordinarios de id..........	969						
Rematador de carros fúnebres y de limpieza..........	6,000						
Peones al servicio del Parque..........	1,830						
Idem de la Capitania del Puerto..........	2,500						
Idem del Departamento de Policía..........	1,300						
A D. Estevan Hallet y Ca. por impresiones..........	27,000						
Existencia..........	679,663 7¼	6 3¼	867,753 4	1,986	147,300	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,003,459 ¼	6 3¼	867,753 4	1,986	162,300	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 13.
2.ª PUBLICACION.

D. Teodoro Fernandez con arria despachada por D. José Villar — San Juan
Griseldo Roselot con idem despachada por el mismo — idem
Catalina Conde — España

Dia 14.
1.ª PUBLICACION.

D. Domingo Boedo — Entre-Rios
Benjamin Lavaisse (prebítero) — Santiago.
Pedro Corra — idem
Juan Leon Villavisencio — idem
Exequiel Mallea con arria — San Juan
Danuel Castro con idem — idem
Manuel Oro con id. — idem

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

Se vende.

DE la esquina del finado D. Reymundo Real, de la Plaza de las Artes, calle de Cuyo para el Oeste, al concluir 14 cuadras, se vende la casa de la finada Da. Petrona Rodriguez, que es lindera con la del finado D. Francisco Armero; quien se intérese por ella puede verse con el encargado que vive en la calle del Parque No. 232. n14—3p.

Aviso.

LA persona que hubiese encontrado una letra de 6,000 mil pesos número 21, aceptada por Faustino Lezica y hermanos, y girada por José Iturriaga, endozada á favor de Concepcion Riglos, se servirá entregarla á su dueña, pues no le será de utilidad á otro. Tambien se quiere dar colocacion à un niño de 14 años. Ocurrase á la calle de la Catedral frente al número 270. n14—3p.

Carbon de Santa-Fé,

DE superior calidad, se recibe mañana una tropa de carretas en el Corralon de Sigismundo, calle de la Esmeralda frente al jardin de Amaya, dos cuadras antes de llegar al Retiro: y se avisa á los compradores que se vende el todo ó por partes, ocurriendo para tratar à la calle de Maypú No. 14. n14—6p.

Desea acomodarse,

UN jéven, sea en la Ciudad ó campaña, en clase de mozo de almacen, de diligencias ó de mucamo en alguna casa decente. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 121. n14 2p.

SE FLETAN

20 CARRETAS para esta Provincia ó las del Interior; en la acreditada tropa Tucumana de D. Francisco Gutierrez, que está pronta á marchar en la presente semana con exelente y abundante boyada. Los Sres. que la necesiten, ocurran á su consignatario, calle de Maipú núm. 14. n14—6p.

Prácticas

DE un cristiano para regular su vida segun las máximas de la religion, con varias meditaciones y el ordinario de la Sta. Misa 1 t., rica encuadernacion dorada y estampada: se halla en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

AGUA DE COLONIA.
SUPERIOR por docenas y menudeo, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

PLUMAS DE AVE.
CORTADAS y sin cortar, por mayor y menor en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

CEPILLOS.
DE dientes, uñas, de ropa, para sombreros y la barba, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LAPICES DE DIBUJO.
Y de papel asi como papel de marquilla de varios tamaños para dibujo, se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

BARAJAS.
FRANCESAS de 1.ª calidad hay por docenas y por juego, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

LOTERIAS.
Dameros, ajedreses y dados, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

PIZARRAS DE PIEDRA.
MUY barata, y de todos tamaños asi como lápices de pizarra, se hallan en la Librería de la Independedcia, calle de Representantes núm. 60.

TORNOS.
PARA costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Trompos.

CATALANES y franceses amarillos, negros y colorados, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60

Betun Frances

Líquido que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Donativos para el sosten del Hospital de Mugeres.

El Sr. Oficial 1.° de Policia mandó al Hospital, cien pesos donados por Da. Juana Espradi, procedentes de una demanda..........	100
El Sr. Oficial 1.° de Policia remitió al Hospital, cincuenta pesos, donados por D. Juan Devis, procedentes de una demanda..........	50
D. José Maria Arzac, donó por el traspaso de la accion de la colona Baltasara..........	537
D. D. G. de C..........	20
	707

Rosados.

Aviso.

DURANTE la entrega de los efectos vendidos en el remate, que tuvo lugar en casa de los Sres. C. Tayleur y Ca. desapareció un cajon de brines blancos de hilo, marca núm. T. B. 515. Se suplica á los Señores compradores que por equivocacion hayan recibido dicho cajon, tengan la bondad de dar aviso en dicha casa. n14 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
De un almacen, calle de Corrientes No. 118½.

El Lunes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias de didho almacen que consisten en:—

Licores surtidos, ginebra de holanda, caña, té perla, aceite frances embotellado, vasos surtidos, azucar, arroz, tinta de escribir, betun, fariña, tabaco en rollos del Brasil, canela, vinos embotellados, cerveza, almidon pitos, aceite en botijuelas, 1 mesa de comedor de cedro, 1 bracero grande 6 cuadros de pintura, botellas y cascos vacios, todas las medidas del despacho, 1 relox grande de sobre-mesa, con cuerda para 24 horas 1 mesa villar incluso el armazon, mostrador &.

POR LOS MISMOS
En la sastreria calle de la Piedad número 142.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por órden del Síndico del Concurso del fallido A. Fisher y autorizacion del Tribunal de Comercio todas les existencias que se encuentran en la expresada sastreria, cuyo pormenor se dará en el acto del remate.

POR EL MISMO.
En la tienda de ropa echa calle de Federacion No. 73.

El Lunes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor posturá todo el contenido de dicha tienda, por tener su dueño que repoudear dicho negocio y consisten en—

Paños anchos de poncho finos, id. regulares, id. angostos finos, id. regulares y ordinarios, casimires de varias clases, coletas plomos de hilo y mescla, ponchos de paño fino, id. regulares y ordinarios, chaquetas de paño de peto finas, id. sin peto con trenza, id. de cuello doblado, chaquetones de paño, chalecos de id., id. de cotonia y pana, panas surtidas de colores, pantalones de paño y prunelas, espuelas y broches de poncho, botones de varias clases y otra porcion de artículos que se verán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.
Se rematará una partida de pellones de hilo tucumanos finos y regulares.

POR FEDERICO SILVA
Mercería y tienda.
En su casa, calle del Perú No, 10½

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente al mejor precio sin retirar lote alguno, particularmente, en elegante surdido de artículos de mercería, los lotes serán segun la disposicion de los compradores y á plazos que se estipularán, cuyo pormenor es el siguiente—

5 cajones zarazas finas fondo blanco pinta menuda, 2 fardos lienzos, 80 piezas yaconas para vestido, 150 piezas sinta de razo cuatro numeros, 60 libras rapé frances, 200 docenas aceite macasas ingles, 300 docenas agua rica alemana, 7 cajas con 14 docenas gorritas para niños de terciopelo, pana y generos de lana bordados, 10 docenas calsoncillos de lienzo, 40 varas galon ancho fino, 2 docenas pañuelos raso de taparse, 4 docenas chaquetas, chaquetones de paño fino, y pantalones de verano, 12 docenas guantes de cabretilla blancos y patito para hombres rica calidad, 1 surtido de abanicos chicos y grandes, botones de razo floreados y de prunela para fraques y lebitas, cinta de razo punzó, id. de seda negra, hilo frances negro, cortes de cachimir para chale- 20 abanicos de la India, hilo carretel, 100 docenas cinta de hilera surtida, 100 pares de riendas, 80 tiradores caldos, 72 docenas cinta de ribete para zapatero, 12 piezas brin para panalones, 6 docenas tiradores de camto, 100 docenas tijeritas finas y repulares, 100 docenas abanicas ordigarios, 60 libras hilo de obillo punzo, 80 docenas de carretel, 2 piezas merino punzo, 2 id. razo punzo. 50 docenas espejos de cajon, 10 id. de marco, 30 docenas medias para niño, 150 docenas hilo de sastre, 160 gruesas botones nacar, 10 piezas fleco de seda negra, 80 libras hile blanco de obillo 100 docenas pañuelos de algodon de manos y otra porcion de articulos que por su extencion no se anuncian.

POR EL MISMO.
Muebles alhagas, plata labrada y ropa hecha.
En su casa calle del Perú No. 10½.

El Miercoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán á la mas alta postura porcion de mueble y varias otras menudencias, variedad de alhajas y ropa hecha cuyo pormenor se anunciará oportunamente.

POR IBARRA Y MACOME.

El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana.

Por mandato judicial se vende al mejor precio como perteneciente á la testamenıaría de D. Julian Donet.

Un gran surtido de muchos artículos de merceria y quincallería, y una vidriera para sobre mostrador.

Interesante á los ojalateros.

Un surtido completo de todos los instrumentos y útiles de una ojalatería que se podrán ver de antemano en casa del rematador.

Al mismo tiempo.

32 cuñetes clavos cortados, una partida de cebas fulminantes, alguna ropa hecha, muebles y otros artículos que estarán á la vista.

POR THOMAS GOWLAND.
Reconquista No. 107.

El Martes 17 del corriente à las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por conclucion de cuentas á plazos que se estipularán los siguieetes efectos—

Lienzos tablas,
Id. asargados,
Id anchos finos,
Bramante,
Zarazas anchas,
Hilo de ovillo y de sastre,
Brines para pantalones lisos y á cuadros,
Bramantes de hilo,
Panas surtidas,
Paños merinos,
Dichos surtidos,
Cotones fino para chaleco,
Lanillas punzoes,
Pañuelos de gacilla para el cuello,
Id. de seda para id.,
Id. de algodon de manos y otros efectas.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aquí no hay engaño.

A LA NUEVA BAJA

De los artículos recien introducidos que se ofrecen al público en el Almacen calle de Cangallo No. 222 frente á la Fonda de Italia, entrada á la Plaza Nueva á la izquierda.

Yerbas Paraguayas 14 rls., 2 ps., 20 rls., 3 ps., 3 y medio ps., y 4 ps. la selecta.
Idem Parnaguá marca selecta 20 rls., y 3 ps.
Azucar 18 y 20 reales, 3 pesos, 3 con 2 reales, 3½ de la Habana y 4 ps. refinada.
Arroz 20 rls., 3 y 3 y medio ps.
Almidon de trigo americano 18 rls.
Chuño superior 2 ps.
Garbanzos muy tiernos 2 ps.
Porotos blancos 4 reales y balitas 5.
Pasas de uva 2 ps.
Orejones descarosados muy frescos 2 ps.
Aceitunas sevillanas 2 ps.
Idem gordales 3 ps.
Té perla superior 18 ps.
Café en grano muy fresco 4 ps.
Id. molido del dia 5 ps.
Tabaco negro picado superior 12 ps. libra.
Vino catalan superior 14 rls., 2 ps., y 20 rls. cuarta.
Vino dulce y seco 3 ps. cuarta.
Aniz, caña, y ginebra 20 rls.
Aguardiente de quemar 4 pesos.
Aceite clarificado superior 5 y medio ps. libra.
Botellas de aceite refinado 5 pesos.
Pimenton muy colorado 3 y medio ps. libra.
Pimienta, cominos, aniz en grano á 2 ps. libra.
Y otra infinidad de artículos, como licores, vinos embotellados, loza, cristales, &., &., &. n13 tfo

Cerveza blanca.

DE la calidad mejor que se fabrica en el pais, se ofrece en venta á precio cómodo por mayor y menor, docenas contadas y bien acondicionadas en cajones y barricas; dejando las órdenes en el almacen núm. 40 calle de la Piedad, ó en la Fábrica de cerveza, plaza del Retiro, casa quinta del Sr. Azcuénaga.

n13—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Nuevo establecimiento de Loteria.

EN la calle del Restaurador Rosas número 168, se dará principio á esta diversion, el sábado 14 del presento.

Antonio Martinez.

n12—3p.

AVISO.

POR autorizacion del Tribunal Consular, los sindicos del concurso de D. José Maria Belgrano pondrán en remate público, en caso de no venderse privadamente antes, una casa barraca, perteneciente al concurso, sita en el pueblo de San Fernando á inmediaciones del puerto nuevo, la mas aparente de todas las casas de San Fernando, para el negocio de cueros, por su local y comodidades; las personas que tengan interés en dicha casa podràn ocurrir á la calle de Potosí No. 61 á recibir muy particulares informes.

Eulogie Cabral. Jorge S. Macome.

n12—tfs.

Aviso.

En la calle de Maipú No. 124, se nesesita una muger formal sin vicios ningunos, para conchavarla: en dicha casa encontrará con quien tratar. n12—3p.

Se alquila.

UNA, dos ó tres piezas en casa de familia, calle del Perú No. 12. n12—tfs.

Aviso.

SE vende una casa en la calle de Córdoba núm. 12, con 17 y media varas de fondo y 8 de frente, con cuatro piezas de azotea y una con el techo de tabla y en la misma casa daràn razon donde vive su dueño. o26—6p

Aviso

Interesante al Público.

EN la calle de Corriente No. 201 y 203, de la Iglesia de San Nicolas media cuadra para los carros fúnebres, se encuentran cajones fúnebres á precios mas equitativos que en ninguna otra parte. n3 4p.

Aviso.

SE alquila una esquina de la casa, calle de la Piedad No. 258: el que se interese por ella, puede ocurrir à dicha casa, en donde hallará con quien tratar. n3 3c.

Repertoire general.

DES causes cèlèbres ancienes et modernes, rédigé par une Société de hommes de lettres sous la direction de B. Saint-edme auteur du dictionnaire de la pénalité, &a. &a. membre de l'institut historique, de la Societé française de Statique universellé de l'Academie de l' industrie &a. &a. 15 tomos se vende en la librería y tipografia Argentina de G. Ibarra calle de Potosí No. 28. n3—tfs.

LEYES
Fundamentales

DE la Monarquia Española, segun fueron antiguamente y segun conviene que sean en la época actual, 2 tomos, se vende en la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra calle de Potosí número 28. o31—tfc.

¡OJO!

A la cal de Europa.

EN la calle de Cangallo núm. 156, hay en venta cal de Europa, bien acondicionada en cuarterolas, y se vende en cantidades al gusto de los compradores, siendo de una cuarterola arriba.

Este artículo poco conocido en el pais, debe llamar la atencion de los compradores, y especialmente à los Sres. que edifican, pues es de tanta fuerza que admite seis partes de arena para una de cal, y aun asi queda mucho mas fuerte que la mejor cal de Córdoba mesturada en la manera de costumbre, y en cuanto á la blancura de ella para blanquear las habitaciones, es supèrior á toda otra, y aun mucho mas barata.

o20—6c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO.

A LOS hermanos y devotos de la Hermandad del Señor de la Buena Muerte y Animas de la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrat, que no habiéndose podido verificar dicha funcion el Domingo 8 del corriente por el mal tiempo de lluvias se ha trasladado para el Domingo 15 del presente Noviembre, si Dios Nuestro Señor lo permite.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1846.

Andres Parra.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Tribunal de Medicina

D. Eugenio Pruvost, ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en la facultad de Farmacia, por lo que el Tribunal le ha conferido el título de Profesor en dicha facultad—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1846.

Perez.
(Secretario)

n3 3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Juzgado de Paz
y Comisaria
de S. Isidro.

SE ha encontrado en el camino principal de la capital á S. Isidro un cuchillo ó puñal con vaina; la persone que lo hubiere perdido ocurra á dicho juzgado que dando las señas le será entregado.

Victorino J. de Escalada.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Rumualdo Gaete, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerías de la Casa de Justicia, los dias 18, 19 y 20 del que jira á las cuatro de la tarde, una casa en esta Ciudad calle de Belgrano No. 196, perteneciente à D. Francisco Sacas-valiente, tasada en la cantidad de 209,874 pesos 4 reales moneda corriente—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1846.

Adolfo Conde,
(Escribano Público.)

n9—3p

En la cigarrería

CALLE de Potosí, de la boca calle del Colegio, media cuadra para el rio, á mano izquierda, se vende polvillo colorado y rapé frances, de superior calidad á precios muy acomodados.

n9 3p.

Se ha huido.

UN muchacho llamado José Maria Ballejos, sus señales particulares son las siguientes: morenito, ojos berdes, nariz gruesa, pelo castaño, su edad 11 años, en la garganta del pie derecho un tajo grande y en el izquierdo otra cicatriz sobre el dedo chico; lleva gorra de cuero de nutria, en mangas de camisa, chiripá de jerga y calsoncillos viejos con fleco—Quien lo entregue ó dé noticias de él en la calle de Cuyo núm. 96, casa de D. José Ezcurra, recibirá una buena gratificacion.

n6 3p.

En venta.

HAY unas pocas puertas grandes. Ocúrrase à la barraca de D. José Balcarce. n7—3c.

SE ALQUILA.

LA Quinta denominada de Albin, muy conocida por su hermosa casa y mucha fruta, sita como diez-cuadras de la Fábrica de Armas, en la calle del Parque. Se arrienda por dos ó cuatro meses á un precio muy cómodo, incluse la fruta, el pasto y las palomas. La persona que se interese por ella, se servirà ocurrir á la misma Quinta, para tratar, antes de las 9 de la mañana. n7—3p.

Aviso.

EN Casa de Ibarra y Macome calle de Potosí No. 61, hay de venta una partida de zapatos para niños, franceses y Norte-Americanos, tambien levitas de verano, su precio acomodado.

n5—tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Crédito Público.

LA amortizacion de Fondos Públicos, tendrá lugar el Lunes 9 del corriente, de 11 à 1 del dia en la Oficina del Establecimiento: el Vocal que subscribe encargado de ella, oirá propuestas durante este tiempo á los individuos que quieran venderlos.

Bonifacio Huergo.

n5—3p

Una Sta. Norte-Americana.

OFRECE sus servicios en calidad de Aya, en alguna casa de familia, ya sea del pais ó extrangera: dará instruccion del idioma Ingles, Escritura y Aritmética; vive en la casa de la Sra. de McGaw, calle de Cangallo No. 33.

n5—8*

Wanted,

BY a young lady, a situation as Governess, where there are children, either in a foreign or native family.

Apply at Mrs. McGaw's,
No. 33 Calle Cangallo.

n5—8*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

UN individuo que va á un pueblo de la costa del rio, por motivos de salud y por corto tiempo, busca con interés un buen sirviente que le acompañe. El que quiera hacerlo y tenga alguna recomendacion que lo acredite, puede dirigirse à la calle de la Reconquista No. 16, seguro que le hará cuenta. n4 3p

---

Se vende

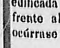

Una Casita en la calle de Cochabamba Cuartel ocho, edificada en terreno de 7¼ varas de frente al Sud, y 30½ de fondo: ocúrrase á la calle de Cuyo No. 94.

n5—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

De órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, en los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Noviembre, se ha de hacer almoneda y remate de una casa sita en la calle de la Esmeralda No. 279 edificada en terreno de 29 varas de frente al Oeste, con 74 de fondo, tasada en todos ramos en la cantidad de cincuenta y un mil seiscientos veinte y nueve pesos moneda corriente, cuya tasacion se manifestará en la Oficina del que suscribe. Buenos Aires Octubre 29 de 1846

Llames

o28—8p.

A los Sres. Padres de FAMILIA.

EN la calle de la Reconquista núm. 221 frente al Cuartel de Restauradores, en la casa baja del Sr. D. Antonio Martinez, se ha abierto una escuela de primeras letras y toda clase de enseñanza para niñas; compónese de los ramos siguientes:

Doctrina cristiana
Lectura, escritura,
Gramática castellana,
Aritmética, Geografia,
Toda clase de costura de hombre y de señora,
Bordado blanco y de seda,
Id. de oro y punto de marca,
Frances, Ingles, Dibujo,
Piano, canto, guitarra y baile.

Para mejor desempeño, cuenta la que subscribe con acreditados profesores, y para mayor comodipetode los Sres. Padres de las niñas, ofrece una señora de todo respdad, y sin gravámen ninguno, para llevarlas á la Escuela y de esta á sus casas; las clases de Música, Idiomas y Dibujo, son por la tarde, para lograr que estén mas contraidas; en lo demas hasta la hora de costumbre. Se admiten pupilas, medias pupilas y externas, y los precios serán arreglados a las circunstancias.

Carmen Gonzalez

o23—8p.

Se venden baratos.

UNOS útiles de panadería, y se alquila tambien la casa para el mismo objeto; tiene dos hornos y un cuarto á la calle para la venta de pan, harinas y demas; en la calle del Parque núm. 330, encontrarán con quien tratar.

o27—1p.

INTERESANTE.

Una buena gratificacion.

A La persona que entregue ó dè noticias ciertas del paradero de tres caballos que se perdieron de la Caballeriza No. 6 calle de Cuyo, en la tarde del Lunes el dia 26 del corriente; el color de los caballos son lo siguiente:

Un tostado grande.
Obero castaño regular.
Saino negro regular.

Todos con la marca

Buenos Aires, Octubre 27 de 1846. o27—3c

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

EL abogado, que suscribe, ha abierto su Estudio en la calle de Potosí No. 11—DOMINGO PICA.

o27—6p.

Aviso.

En la calle del Parque No. 22 se vende una casa con 10 habitaciones, 4 en alto y las demas bajas, con todas las oficinas precisas; dos cocinas, en 10 varas de frente y 50 de fondo; amas, concluido el zaguan para el fondo, hace martillo. Un terreno de 35 varas de fondo y 14½ de frente, cuyos cuartos á la calle estàn dispuestos á venderse.

o29—3p

Se vende.

UNA casa situada en la calle de la Independencia, tres y media cuadras de los ejercicios para el campo sobre mano derecha, con cuatro piezas habitables y mas de cincuenta arboles frutales, en terreno de 17 y media varas de frente y 70 de fonda; quien se interese por ella puede ocurrir en el No. 89 calle de Córdoba para poder tratar. o29—6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

EN el Juzgado de Paz de la Parroquia del Pilar, ha sido entregado un mate de plata, que por las circunstancias como fué hallado por la persona que lo entregó, se supone haya sido robado. La persona á quien se le hubiese extraviado, puede ocurrir à dicho Juzgado, que dando las señas de él, le será entregado.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

ATENCION Á LOS CIGARROS DE HOJA

EN la calle del Restaurador Rosas No. 192 de la plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, se continúa vendiendo cigarros de puro tabaco paraguayo sin mezcla alguna y se venderán á uno por un real, diez por un peso, tres por dos reales y uno por medio y los de paquete á tres por dos reales, los habanos à cuatro y seis reales uno; por atados desde ocho pesos hasta diez y siete—Igualmente se harán las cantidades que se pidan y se alistarán en barricas ó cajones con la mayor prontitud: en cuanto á la construccion del cigarro, será lo mejor hecho posible.

AVISO.

50 $ de gratificacion

A LA persona que dé noticia de una perrita que se perdió el 20 del presente mes, siendo sus señas muy conocidas, es de cuerpo muy largo, cola lo mismo, color negro, quien la hubiese encontrado y la quiera entregar, ocurran por dicha gratificacion á la calle de Chacabuco No. 19, donde vive su dueño. o22—2p.

Se vende

Una casita en la calle de las Piedras No. 215, tiene un cuarto á la calle, dos buenas habitaciones adentro y un buen pozo de balde: edificada en terreno de ocho y media varas de frente al Este y cuarenta y siete de fondo. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar á cualquiera hora del dia.

o20—6p.

Aviso al público.

SE vende la confitería de la Independencia, esquina calle del Restaurador y Chacabuco con todos sus útiles; es acreditada y hace muy buenos diarios por ser el local de los mas superiores. La vende su dueña por no poder atenderla y se le hará alguna propuesta ventajosa al interesado: en la misma casa calle de Chacabuco No. 80 encontrarán con quien tratar. A la misma dueña le fueron robados en Julio un par de rosetas de oro cinceladas con una crisolita poco menos que un grano de maiz que pertenecen á unos sarcillos de valor y un par sarcillitos chicos finos de topacio blanco. Se suplica á la persona que los haya comprado ó empeñado se sirva entregarlos recibiendo todo su valor; se le darán las mejores pruebas de gratitud dando aviso en la misma casa.

o17—5c.

PULPERIA.

EN el barrio de la Fábrica de Armas se vende en diez y seis mil pesos, una esquina, en que ha existido por mas de veinte años, una pulperia acreditada; consiste de cinco piezas, cocina, pozo de balde &.; en un terreno cercado de pared, cuyo frente al Norte es de 22 varas, y al Este de 18. El comprador podrá retener á un rèdito moderado, la mayor parte del valor de la finca. En el Almacen calle de la Piedad núm. 113 darán razon.

o3—3p.

Se vende.

TODO el contenido de la Botica calle de las Artes No. 119, bien sea por junto ó por separado. El pormenor se halla en el Remate de Tomas Gowland, calle de Reconquista No. 107, quien está encargado de dicha venta.

o16—3s.

¡ Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

LA que supcribe, avisa á las Sras. madres de familia, que se propone dar lecciones de piano y canto, y de los idiomas frances, ingles é italiano, vive en la calle de la Catedral No. 294 donde podrán verla, ó dirigir sus órdenes, las personas que quierán distinguirla con su preferenica.

Carlota Antonia de Palasios.

Se venden

SOBORNALES de yerba superior conocida por curitiva, de Parnaguá con cuatro arrobas tercio, faciles para conducir á la campaña. Harina de Mendoza y de Córdoba recien llegada. Rollos de tabaco negro del Brasil, y como 30 barricas vacias: tambien se dán sobre hipoteca de **20** á **30** mil pesos y aun en menor cantidad—Piedad núm. 182. o21 3p

---

Aviso interesante.

SE ofrece un jóven extrangero para traducir cualquiera clase de documentos al Francés, Inglés ó Español; y para dar lecciones en dichos idiomas, de primeras letras, geografía, historia &a. bien en la ciudad ó en sus cercanías. El que se interese, ocurra calle de Maypú No. 76. n3—tf*

Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se ofrece

UNA ama de leche, vasca francesa recien salida de cuidado: el que se interese ocurra á la calle de la Federacion No. 223 (en una pulpería) media cuadra antes de llegar á la cancha: en la misma pulpería darán razon. o15—3p.

EL SEÑOR BRADISH siente haber estado ausente de sus ocupaciones usuales tanto tiempo, pero habiendo padecido mucho por una enfermedad de pecho y de estómago, se ha hallado precisado à quedarse en su cuarto para tomar los remedios necesarios para el restablecimiento de su saosd, y espera de estar en unos posieudias en estado de atender á sus discípulos como siempre. o19-tfc.

Pintor, Escultor y Dorador.

EN la calle de Cuyo No. 236, de la Plaza Nueva media cuadra para el campo, se trabaja con la mayor perfeccion y puntualidad en los ramos siguientes, edificios pintados, exterior ó interior, empapelados y estucados, cielos de estuco, tablas de muestras pintadas ó doradas con la clase de letra al gusto del intereaado, coches, sillas &c. pintado con colores permanentes al estilo Norte Americano, cuadros al oleo pintados ó renovados, grabados, litografos, estampas, mapas &c., iluminados al oleo ó al fresco, efigies talladas en piedra, madera y estuco y renovados y encarnados al estilo Romano, toda clase de charol sobre piedra metal ó madera, monumentos, làpidas, columnas, cornizas, chimeneas &c. talladas en mármol estuco ó madera, dorados sobre piedra, cristal, loza ó madera—Tambien se soldan piezas quebradas de mármol, alabastro, porcelana y cristal con una composicion que sufre el fuego y agua, se tiñe el mármol ó alabastro con colores permanentes &c. o2 1mp.

Se vende

UNA casa con tres habitaciones, con una cuadra de terreno en cuadro, pozo de balde y como 18 mil ladrillos de que poder disponer; sirve para saladero, acopios de frutos por su inmediacion á los corrales de Miserere, su precio 30 mil pesos moneda corriente. Tambien se venden 150 mulas chúcaras á tres leguas de Navarro. Calle la Piedad No. 182. o17—3p.

FABRICA DE BOTAS Y Zapatos CLAVETEADOS.

Calle de la Paz No. 34.

El propietario de este Establecimiento, tiene el honor de anunciar al respetable público, que tiene un surtido general de zapatos y botas claveteadas de tan buena clase como cualquiera de los que se encuentren en esta ciudad.

A las personas que prefieran calzado hecho á su medida, les será tomada y hecho el calzado á su gusto, por el mismo precio que los que se hallan en venta.

Las personas que deseen aprovecharse de un calzado barato, harán bien, antes de comprar en otra parte, de ocurrir à la fábrica para inspeccionarlo por sí mismos.

Cualquier órden será recibida y ejecutada con puntualidad.

o16—5p.

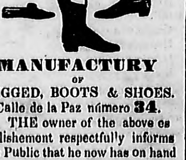

MANUFACTURY OF PEGGED, BOOTS & SHOES.

Calle de la Paz número **34**.

THE owner of the above establishemont respectfully informs the Public that he now has on hand a general assortment of the above class of work, which is warranted to be as good as any that can be bought in this city—Measure will be taken of those persons who prefer to have their boots or shoes made to fit, at the same price as those on hand.

Persons desirous of making a trial of the above cheap articles will do well to call and examine for themselves before they buy elsewhere.

All orders thankfully received and punctually attended to.

o16 5p

Fósforos.

SE venden como 80 gruesas de fósforos superiores Alemanes en cajitas de una gruesa en el remate de Ibarra y Macome calle de Potosí No. 61. o17—15s.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina Origiuaria.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita y llama á D. José Morilla, para que dentro de 15 dias contados desde esta fecha, se presente por sí ó por apoderado instruido y expensado ante este Tribunal por la Oficina del infraescrito á ser notificado de providencias dictadas en el expediente de demanda que le ha promovido D. José Pio de Otasla bajo de apercibimiento que de nó verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Buenos Aires Octubre 26 de 1846.

Callexa.

n4—3p.

Aviso Interesante.

En el almacen de muebles calle de Federacion núm. 217, cinco cuadras de la Plaza, se acaban de recibir los siguientes muebles y otros artículos que se venderán à precios muy equitativos—á saber—

Sillas de caoba con asiento de crin,
Id. varnizadas asiento de esterilla,
Mesas de diferentes gustos y tamaños.
Sillas forradas en cuero punzó, con resortes &a.,
Cujas cameras francesas con corona,
Id. sencillas id.,
Lavatorios con sus utensilios,
Id. ingleses con placha de marmol,
Roperos dobles y sencillos,
Id. sencillos con puerta de espejo,
Cómodas con 4 y 5 cajones,
Id. con armarios para libros y escritorio,
Id. con tocadores grandes,
Sofaes forrados en crin de medallones,
Id. Otomanos id. id.,
Un secretario de caoba de esquisito trabajo,
Banquitos para los piés forrados con tripe,
Mesas de costura de mucho gusto,
Aparadores de diferentes tamaños muy hermosos,
Asientos para pianos de diferentes gustos,
Armarios para libros muy lindos,
Mesas de escritorio de diferentes tamaños y gustos,
Idem redondas y cuadrilongas para sofá,
Armaritos para guardar papeles de música,
Cunas francesas de mucho gusto,
Espejos de cuerpo entero para aposentos,
Mesas de arrimo con espejos y delfines muy ricos,
Un piano perpendicular de 6½ octavas de esquisito trabajo de madera amarilla y dorada,
Pianos horizontales de 6 y media octavas de caoba y de jacarandá de voces sobresalientes y fuerte construccion,
Espejos de sala con marco de caoba y dorado,
Un juego de muebles para sala, consistiendo en 1 sofá, 24 sillas, 4 id. de brazos, 1 asiento para piano, 2 banquitos para los piés, todos forrados en géneros dobles de seda de color punzó y blanco, la madera de jacarandá con embutidos de madera blanca, 1 piano, 1 mesa para sofá, 2 mesas de arrimo, 1 juego de 4 mesitas, 1 mesa de costura, 1 estante para papeles de música y 1 secretario hermosísimos,
Arañas de bronce doradas para 6 y 8 luces,
Mecheros de id. para 3 luces,
Iden de paredes id. para 3 id.
Un cuadro en relieve representando la Cena del Señor, obra maestra,
Transparentes para ventanas iluminados de mucho gusto, y otros muchos renglones de gusto.

n7—tfc

UN mozo Europeo desea encontrar conchavo, sea casa de negocio ú particular: siendo inteligente en idioma Francès y Español. Tambien conoce la Aritmética para todo arreglo de cuentas. Calle de Cangallo No. 5 darán razon.

o15—3p.

Viva la Confederacion Argentina.
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policía.

EXISTEN en este Departamento dos cuñetes y un cajoncito los cuales por el modo de como han sido encontrados se cree sean robados: la persona que pueda justificar pertenecerle ocurrirá á este Departamento. Buenos Ayres Noviembre 4 de 1846.

MORENO.

Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN PARTICULAR.

LA casa de remate de Federico Silva establecida en la calle del Perú No. 40, se ha trasladado á la misma calle del Perú No. 10 y medio y 12. Buenos Ayres, Octubre 15 de 1846. o16—tfs.

Fábrica Americana.

De calzado estaquillado calle de la Catedral número 82, de la calle de Cangallo la primer puerta para la plaza.

Los propríetarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público que tienen hechas toda clase de Botas y Zapatos consistiendo en parte de—

Botas estaquilladas finas y gruesas.
Medias botas idem idem
Botines de hombre idem
Idem de niño idem idem
Idem de criatura idem
Idem de señora idem y zapatos

Como igualmente un surtido general y completo de toda descripcion de obra hecha en este ramo que seria largo detallar, tal como se importa generalmente de Norte América y Europa, toda la cual ha sido fabricada en este establecimiento por obreros que han adquirido mucha experiencia en su profesion en Norte Amèrica.

Se hace toda la obra de los mejores materiales y frescos, pues como todo el cuero que se trabaja en este establecimiento se curte y se perfecciona en la misma fabrica, tiene un mérito sobresaliente sobre la obra introducida de otros paises.

Todas las órdenes serán prontamente atendidas si viniesen acompañadas con DINERO. Se recibirá tambien frutos del pais en cambio de calzado si este se necesitase en cantidad mayor.

So hará una rebaja liberal á los que compran para vender al menudeo.

Ama de leche.

SE ofrece una recien parida, con abundante leche y sana, el que se interese ocurra á la Plaza del Temple núm. 184.

¡ Viva la Federacion !

Un Colchonero

TIENE el honor de avisar al respetable público, que en este ramo solo trabaja en casas particulares á precios acomodados; las personas que gusten preferirlo como hijo del pais, vive en la calle de Méjico núm. 68; en la misma casa se vende una cómoda de caoba acomodada. s10—3p

---

LICORERAS.

CAJITAS de Jacaranda con 8 hasta 16 copitas de cristal y 4 frascos, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Se ha Perdido.

UNA mulatilla de 7 à 8 años, lleva un vestidito de alpaca morado, calzones blancos, descalza, lleva una sortigita en la mano izquierda, es seciosa, se llama Sinforosa—La persona que dé razon de ella, se gratificarà, calle de Santa-Fè núm. 1. de la Plaza del Retiro media cuadra para el campo. n3 2p.

Se vende una quinta.

Con cinco habitaciones y arboleda situada en la calle de Córdoba frente á la Capilla del Carmen, tambien se desea dar una quinta á una persona intelijente para que la cultive: queda en la calle del Temple del Jardin Argentino, dos cuadras para el campo y en la misma casa, se venden plantas de todas clases. El que se interese ocurra del Jardin Argentino tres cuadras para el campo en la casa amarilla, calle del Temple donde encontrarà con quien tratar.

n3 3p.

AVISO.

EN el Remate de Ibarra y Macome, calle de Potosí núm. 61, hay de venta 5 ventanas de pino de Rusia, de 9 y media cuartas de alto y 4 y media de ancho, 1 puerta de id. de 10 cuartas de alto y 5 de ancho, 1 id. de cedro de 10 id. de alto y 5 de ancho, su precio sumamente barrato.

o27—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Un colchonero

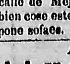

Tiene el honor de avisar á este respetable público, que en este ramo solo trabaja en casas particulares à precios acomodados, las personas que gusten preferirlo como á hijo del pais, pueden ocurrir á la calle de Méjico número 68—tambien cose esteras, alfombras y compone sofaes. n2 3p

---

Aviso.

SE desea comprar ó arrendar una casa propia para una corta familia, en alguna calle empedrada: ó una quinta, cerca del pueblo. La persona que tuviese una ú otra cosa, podrá dejar una esquela en esta imprénta con las iniciales B. G.

n3 3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

COLEGIO Republicano-Federal
DE
Buenos Aires.

LOS Directores que subscriben, interesados en la sólida y religiosa instruccion de la Juventud Americana bajo la benéfica influencia y decidida proteccion del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, han creido que sus esfuerzos mancomunados, y con los distinguidos profesores de uno y otro Establecimiento, pueden prometer al ilustrado pùblico de Buenos Aires resultados mucho mas ventajosos, asegurando que todos los ramos de enseñanza serán desempeñados con el mayor esmero, y correspondidos satisfactoriamente los sacrificios de los Sres. Padres de familia. Hacia mucho tiempo que ambos directores estaban plenamente convencidos de la necesidad de esta reunion para montar un Establecimiento Nacional, cual corresponde; y que solo asi podian obtenerse las ventajas que promete una juventud tan anhelosa, y naturalmente dispuesta para el noble estudio de las ciencias—resultados que se ha propuesto el Superior Gobierno con las acertadas disposiciones en órden á la enseñanza—El público Argentino, que con ilimitada generosidad ha depositado su confianza en los infrascriptos, aplaudirá esta resolucion, cuando vea y recoja los frutos de una educacion uniforme, vigorosa y completa, capaz de fundar alhagüeñas esperanzas para el porvenir.

Los directores que suscriben, sienten un gran placer en dar al Público un conocimiento exacto de todos los ramos de instruccion, y de los Profesores que deben desempeñarlo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Colegio Republicano-Federal de Buenos Aires se divide en tres secciones: Mayores, Medianos y Menores.

SECCION DE MAYORES.
Al cargo del Director D. Francisco Majesté.
Física
Filosofia primer año
Matemáticas primer año
Religion
Al cargo del Sr. D. Francisco Seguí.
Matemáticas 2. ° año
Filosofia 2. ° año.
Latin 1. º
Al cargo del Director D. Alberto Larroque.
Retórica
Historia
Geografia histórica
Frances
Al cargo del Sub-Director D. Miguel Ganonn.
Ingles 1. º
Al cargo de D. Jorge Clark.
Ingles 2. º
Teneduría de libros
l cargo de D. Miguel Villegas.
Latin 2. º
Al cargo de D. Juan Camaña.
Escritura
Frances

SECCION DE MEDIANOS.
A lcargo de los Señores D. Alberto Larroque, Miguel Villegas, y Carlos Zee.
Escritura
Lectura
Doctrina Cristiana
Gramática castellana raciocinada
Geografia
Aritmética mercantil

SECCION DE MENORES.
Al cargo de los Sres. D. Alonzo Romero, Pedro Saenz y Dalmiro Torres.
Escritura
Lectura
Doctrina Cristiana
Gramática Castellana
Geografia
Aritmética mercantil

CLASES ACCESORIAS.
Al cargo de los Sres. D. Juan Camaña y D. Eustaquio Carrandi.
Dibujo
Pintura
Al cargo del Sr. D. Francisco Casali.
Piano y canto
Al cargo del Sr. D. José Alegro.
Música instrumental
Al cargo del Sr. D. Teodoro Rousseaux.
Baile

Quiera el ilustrado pueblo de Buenos Aires, acoger con bondad esta nueva idea y plan de enseñanza, que los directores descansan tranquilos en los puros y patrióticos sentimientos que los animan—Una educacion sólida, religiosa, patriótica, federal, para la Juventud Argentina: he aquí el objeto de todas sus aspiraciones y desvelos.

FRANCISCO MAJESTE—ALBERTO LARROQUE.
o15—8p.

Se alquilan
TRES hermosas habitaciones de altos, enteramente independientes, en casa de familia calle del Perú No. 12. o16—tfs.

Calle de Cangallo
NUMERO 45.

SOMBREROS á la última moda, se ha recibido un exelente surtido de los mejores que han venido al pais, botas francesas muy finas á 100 pesos el par, botines y zapatos franceses como para hombre y niños, zapatillas de becerro, botines americanos grandes y chicos, botines de género, de castor, de prunela, y de paño, que se venden sumamente baratos.
o26—3p.

Aviso interesante.
EN la calle del 25 de Mayo No. 36, se alquilan cuartos amueblados para hombre solo á precios sumamente cómodos.

Para tratar ocurran á la misma casa. o21—3*

Se compra.
UN toldo como para un patio bastante grande ó algunas velas de buque &. que puedan servir para el efecto; en la casa de calle del Perú núm. 12. En la misma casa se alquilan dos piezas de altos, independientes de la familia. o26—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
UNA Señora que hace treinta años que se halla imposibilitada en una cama, inmóvil de pies y manos, muda y demente. La madre agotada de fuerzas, viuda de veinte y tantos años, y hallándose dos hijos que la sostenian en campaña, suplican á las almas compasivas *la socorran con una limosna,* advirtiendo que la enfermedad de esta Señora es de nacimiento, que tiene toda la dentadura y no masca; calle de Venezuela No. 217.
o24—*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.
Debiendo celebrarse el Domingo 8 del entrante mes de Noviembre en el Cementerio del Norte la funcion de difuntos, se previene á los dueños ó encargados de los monumentos y lápidas que allí existen, procedan á la reparacion de ellos, como tambien hacer recoger varias lápidas sueltas que se hallan en dicho cementerio, para cuyo efecto no tendrán mas que presentar al Administrador de aquel Establecimiento, el documento de propiedad—Buenos Aires, Octubre 24 de 1846.

Moreno.
[Oficial 1. ° en comision del Departamento de Policía.]

Interesante.
CAL.

SE venden 200 fanegas de cal de la Bajada. El que necesite el todo ó parte de dicha cantidad, puede ocurrir al Remate de Tomas Gowlan, calle de la Reconquista núm. 107. o24—tc

Aviso.
EN la calle de Tucuman No. 66, se proporciona comida à las personas que la desean; en la inteligencia que serán servidas con esmero y aseo—allí mismo darán razon. o21—2p.

Calle de Cangallo.
NUMERO 45.

LA primera tienda nueva en la acera del Café de Catalanes, frente á la Fiambreria, ha recibido un excelente surtido de chaponas de verano como para hombres y niños, gorras de paño y de paja, brines de hilo, gambronas, brin blanco, tiradores de seda y elásticos muy finos, camisas de hilo ricas, de bramante y de zaraza, camisetas y calzoncillos de punto, medias y medias-medias de todas clases, corbatas de verano muy ricas, bastones de caña de la India, pañuelos de seda de todas clases, espumilla punzó de lo mas rico que se vende á un precio mas moderado que en cualquier otra parte.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EN la calle del Perú, se vende una casa, algo menos de un cuarto de tierra, en bellisimo lugar para una familia, ó se alquila. Quien la quiera para una ú otra cosa ocurra á la misma calle No. 30 ó á la de la Victoria No. 192 de las 8 á las 9 de la mañana.
o26 6p.

DUODECIMO DIVIDENDO.

CON anuencia de los Sres. Inspectores, pueden ocurrir à percibir este dividendo los Sres. acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que subscriben, trayendo sus documentos de crédito, el Miercoles 28 del corriente, à su casa de Comercio, calle de la Federacion núm. 47. Buenos Aires, Octubre 26 de 1846.

Francisco Balbin y Ca.
o26—6c.

Polkas y polacas de verano.
SE venden en la calle de Federacion No. 47. Ropa hecha como para negocio. n2 8c

Tierras de pan llevar.
A 35 leguas de esta ciudad rumbo al Oeste, hay un fundo rural establecido en 4 y media leguas cuadradas de propiedad que contiene lo siguiente:

Un edificio de 45 varas de largo, siete de ancho, paredes con cimientos de material cocido y lo demas adove crudo, una vara de espesor y seis de altura, techos de tijerones de álamos, tablazon de pino ruso y chapas de fierro, escepto una ó dos piezas que en lugar de fierro tienen plomo.

En dicho edificio hay dos ataonas completas, un hermoso comedor, tienda, armazon y trastienda con reja de fierro y un negocio mercantil.

Un granero de 20 varas de largo y cinco y media de ancho techado de igual modo que lo anterior, en muy buen estado, pues no tiene mas de dos años de construido todo ello; una ó dos piezas separadas techo de paja, un corral de ñandubay, muchos útiles de labranza y una carreta toldada con bueyes; una manada de caballos y las mulas necesarias para las ataonas y ovejas. Seis años sin cesar ha gastado el dueño de este hermoso establecimiento en poner montes de toda clase de àrboles y no se ha cortado hasta hoy uno solo. La demanda de toda clase de madera es mucha y se puede atender á ella libremente. Cortes de rancho completos inclusa la caña *que tambien la hay allí. Postería de Acacia, Paraiso y durazno.* Para hacer arados no se necesita llevar de la ciudad mas que las rejas de fierro. Son aproximadamente de 17 á 18 cuadras pobladas de arboleda. Sauces de las dos clases, álamos se pueden contar mas de cincuenta mil puestos á cinco cuartos uno de otro. Los sangrados están recien recorridos, habiéndolos dejado de dos varas de boca y dos de profundidad, con cuatro filas de álamos à media vara uno de otro en el fondo de dicha zanja que sirve de un segundo muro.

Hay en el terreno 30 ó mas arrendadores, todos labradores, que pagan el arrendamiento en trigo. Habiendo sido no tan buena la cosecha este año, se han recogido sin embargo 150 fanegas de arriendos. El local es inmejorable para un gran acopio anual de trigo y toda otra simiente, que ciertamente puede llamarse el negocio mas lucrativo y seguro del pais.

Jamás pensó su dueño enagenar esta posesion, pues bien conoce la importancia de ella; y que ademas desde que se dé principio al corte de maderas, empezará á producir ese importante ramo, y recogerse el fruto de diez años de trabajo y gastos; pero le es imposible atenderla. Es por esto, que se ha resuelto enagenarla: la persona que se interese en ella puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 147, en toda la presente semana.
o26 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

COLEGIO
DE
SAN FERNANDO.

EN este nuevo establecimiento de educacion fundado en el Pueblo de San Fernando, por D. Marcos Sastre, se enseña lo siguiente—

Leer y escribir, en pocos meses por un método nuevo,
Doctrina Cristiana explicada,
Aritmética elemental y mercantil,
Gramática y ortografia,
Historia Sagrada,
Dibujo y Pintura,
Latin y Frances.

Se reciben pupilos y medio pupilos por un estipendio moderado, que se arregla segun la edad y ramos de enseñanza.

La localidad del Colegio es la mas conveniente y agradable, en la casa quinta propiedad del institutor, á dos cuadras de la Iglesia, del lado del Rio de la Plata.

Los Señores Padres de familia que, durante su mansion en el campo en el verano, deseen que sus hijos se ejerciten en las primeras letras, ú otros estudios, podrán colocarlos en este Establecimiento, con la confianza que serán atendidos con esmero y no se variarán los métodos con que se les haya enseñado en otras escuelas ó Colegios.

Don Marcos Sastre enseñará tambien Humanidades, Filosofia, Física y Matemáticas, si es necesario. o26 15p.

Aviso.
SE ofrece una Señora para cuidar á un hombre solo, ya sea en la ciudad ó afuera: puede presentar buenos informes de su conducta. La persona que la necesite se servirá dejar el número y calle de su habitacion para que ocurra la interesada. o19—3p

PERDIDA.
AYER Domingo 18 del corriente se ha perdido un prendedor de amatista con un círculo de perlas: desde el número 96 de la calle de Cangallo, hasta la esquina del Café de Catalanes y de aquí dos cuadras para el retiro. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado, se sirva devolverlo en el número de la calle arriba indicado, en donde recibirá una gratificacion. o19—6p.

GRAN BARATILLO
DE
Libros.
EN la Libreria de Ortiz, calle del Potosí No. 51 hay de venta las obras siguientes: los Barones de Jelrheim 4 tomos, doble reinado 2 tomos, la Gitana 2 tomos, Adriana ó historia de la Marqueza de Brianville 2 tomos, Bachiller de Salamanca 2 tomos, el observador nocturno ó diablo cojuelo 2 tomos, la urna sangrienta 2 tomos, la hermosura y la fealdad 2 tomos, el nuevo Gulliver hijo del famoso Capitan 2 tomos, biblioteca entretenida de Damas ó coleccion de novelas y cuentos morales 2 ts., aventuras del último Avencerrage 1 t., los cuatro Juanes 2 ts., Juana y Enrique Reyes de Castilla 1 t., Elena Virginia 3 ts., el dia de San Valertin 4 ts., Warley 4 ts., la Bensadora Garitana 4 ts., gramática Italiana, 1 t., la hortelana 2 ts., sueños románticos 1 t., la monja negra 1 ts., y otras varias obras y novelas y algunas obras de Medicina. o23 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Baños públicos.
EL dia 18 del corriente se abrirá nuevamente el Establecimiento de Baños, sito en la calle de la Piedad núm. 134. Todos los dias y hasta las 11 de la noche, se servirán baños frios, calientes y pluviales; el aseo en la ropa, en las aguas y en todo lo concerniente al mejor servicio, lo notarán los Sres. que lo frecuenten. Se han hecho mejoras en la casa, para proporcionar al Público mayor comodidad. Los Sres. que se dignen concurrir á èl, seràn servidos á su satisfaccion. Hay destinado para las Sras. un departamento independiente, atendido por personas que correspondan á la delicadeza de su clase, y con todo lo necesario para la mayor comodidad. Los precios son los siguientes:

Temporadas de 10 baños.... $ 90
Baños sueltos á toda hora... 10
o12—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN el almacen calle de la Catedral No. 27 acaba de sacarse los siguientes artículos—
Azucar blanca de la Habana á 4 y ½ ps. libra.
Id. de Pernambuco 4 idem.
Id. de Santos á 3 con 6.
Yerba paraguaya ultimamente introducida á 20 rs., 3, 4 y 5 ps libra.
Arroz del Brasil á 22 rs. libra
Fariña muy fina á 14 rs. idem.
Masacote á 6 rs. el pancito.
Galleta para té á 6 ps. libra.
Orejones à 4 rs. libra.
Almendras á 1 ps. libra.
Tabaco picado superior á 12 ps. libra.
Té perla á 18 ps. libra.
Tè negro á 4 ps. idem.
Chuño riquisimo á 20 rs. libra.
Pasas de higo muy frescas á 12 rs. libra.
Id. de uva á 12 rs. libra.
Cajitas de dulce á 20 rs. una.
Porotos á 4 y 5 rs. libra.
Garbanzos á 2 ps. libra.
Sal de mesa á 2 ps. cajita.
Cigarros habanos á 3 por un peso.
Ladrillos para limpiar cubiertos à 12 rs. uno.
Hilo de acarreto à 1 ps. el madejon,
Azucar candia á 8 ps. libra.
Avellanas á 1 ps. libra.
Cerveza de la mejor clase á 7 ps. botella, y otra variedad de infinitos artículos que se ofrecerán á los concurrentes.
o10—5p.

Sombreros Chilenos.
HAY en venta una partida de sombreros de paja chilena de la mejor calidad; las personas que se interesen ocurran á la casa de comercio de Nash, Wilson y Ca., calle de la Reconquista No. 33. o27—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL que suscribe, deseando evitar toda colision y perjuicio á los incautos, vuelve á prevenir á los inquilinos de la casa calle de Representantes No. 172, que hallándose en cuestion ante los Tribunales el derecho de heredar los bienes de la Señora Doña Bárbara Otalora, en los que pudiera tener parte el Superior Gobierno, no pueden entregar alquileres ni hacer contratos con persona alguna, qué pretenda obligar de algun modo dichos bienes. Este mismo aviso se dió por el que suscribe en la *Caceta* del 4 de Setiembre al 21 del mismo del año anterior, de modo que no se puede alegar ignorancia. Buenos Ayres, Octubre *14 de 1846.*

Miguel E. Soler.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso
DEL
TRIBUNAL DE COMERCIO

En 3 del presente mes se ha autorizado por el Tribunal del Consulado, á D. Bernardino de Benguria y á D. Miguel de Uribelárrae, para que puedan trabajar libremente sin ser molestados por las deudas contraidas antes del 30 de Setiembre de 1845, lo que se hace saber al Comércio y al Público para su conocimiento por disposicion del mismo. Buenos Aires, Octubre 14 de 1846

Caltexa.
o14—15p.

Harina
DE superior calidad por bolsas y sacos, semilla de cebolla y de alfalfa de San Juan, tabaco negro del Brasil, porotos en barricas frescos, pimenton, una prensa de enfardelar, una máquina conocida con el nombre Daguerreotipo en el mejor estado y un hermosísimo fresadon de Córdoba de lo mejor que puede encontrarse en esta ciudad y otros varios artículos. Calle de la Piedad número 182.
o16—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

YERBA PARAGUAYA SUPERIOR.

EN el almacen nuevamente abierto en la calle de Maypú número 27.

A 2, 3, 4 y 5 pesos libra la mas rica.
Azucar blanca á 3 ps. 6 rs.
Id. remolacha á 4 ps. 4 rs.
Orejon de durazno sin carozo á 1 peso libra.
Id. con carozo 4 rs. libra; y á este tenor son los precios del tabaco de hoja paraguayo y para tripa, arroz, fariña, porotos, ají, pimienta, pimenton, clavo, canela, almendras, pasas, cocos, avellanas, tè, café, fideos, sal fina, almidon, jabon de varias clases, azafran, encurtidos, caña, ginebra, vino en botellas, miel de aveja, quesos, manteca del dia, azucar candia, loza, cristal, útiles para escribir y variedad de efectos, todos á precios cómodos. o7—3p.

TAPICERO
Y
EMPAPELADOR
DE BUEN GUSTO.

WARWICK INGLIS tiene el honor de anunciar á sus amigos marchantes y al respetable público de Buenos Aires, que se ha trasladado su Establecimiento de Tapiceria á la calle del Perù No. 97, bajo los altos de la casa del Sr. General D. Prudencio Ortiz de Rosas, donde sigue trabajando en todos ramos pertenecientes á su oficio, hace cortinas para puertas, ventanas y camas; como tambien colchones de todas clases, desde los elàsticos de carda, de plumas, de lana, hasta los de paja. Sofaes, sillas de todas clases, hechas y entapizadas en el mejor estilo; hace alfombras y esteras.

NOTA ☞ Se componen sofaes, sillas y colchones viejos dejándolos como nuevos: siempre sigue haciendo sillas poltronas y sofaes aforrados en zaraza.

☞ Persianas de todas clases hechas á la órden, se componen y pintan las persianas viejas dejándolas como nuevas, como igualmente es empapelador de casas, &. &c., todo á la mayor brevedad y á precios sumamente equitativos.

Aviso.
EN la calle de Cuyo núm. 133, se vende un mostrador y tablado para vender pan y algunas otras cosas del mismo ramo. o22 3p.

Se venden
PELLONES de hilo y bateas Tucumanas, tres recados de montar á caballo usados de varios precios, un relox de sobremesa de mucho gusto y la historia de la revolucion de Francia. Calle de la Piedad No. 182. o17—3p.

Aviso al Público.
EL que subscribe pintor de coches Norte-Americano, avisa al público y á sus amigos en general, que los que gusten ocuparlo en su profesion serán servidos con toda puntualidad y esmero posible pues tiene diez y ocho años de experiencia en el pais, y sus obras pueden acreditar el ser mejores que otra cualquiera en el pais.

Los Sres. que gusten honrarlo con su proteccion, tendràn la bondad de ocurrir á la calle de Cuyo núm. 79 en donde se les satisfará en el acto.

Barniza toda clase de muebles al mejor estilo, con el mejor barniz de coche que hay en el pais.

Eduardo Redmond.
n2—20p.

Notice.
AN Englishman, who has until within the last few days been occupied in the like pursuit in a family residing near this city, would gladly meet with an engagement to give instruction in the English Language, Writing, Arithmetic, Geography; and, if required, the French Language and the Classics.

He can make confident reference to the gentleman with whom he was latterly resident as to his ability to fulfil the duties of instructor in the various branches of education abovementioned. Heads of families who may need such *services on the part of an individual,* and resident either in town or country, (though the latter would be preferred) are requested to apply to X Y Z, at the Office of this paper. n 2—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

POR segunda vez ha decretado el Tribunal de Comercio se cite y emplaze à los acreedores de D. Ciriaco Otero, para el Miercoles venidero 4 de Noviembre entrante á las doce, á su salon, sin falta alguna; con prevencion de anunciarse asi por edictos y en los periódicos, bajo la presidencia del Sr. Teniente de 1. ° Cónsul D. Manuel Escuti—Buenos Aires, Octubre 29 de 1846.

Antonio Fausto Gomez.
[Escribano del Consulado]

Ojo, ojo.
UNA persona con todos los conocimientos precisos se ofrece para hacer en las casas particulares toldos para patios, é coser y acomodar á las piezas las alfombras á un precio sumamente acomodado, y de un modo que quedarán satisfechas las personas que se dignen ocuparlo. Ocúrrase á la calle de Tucuman No. 19.
n2—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!

Piano.
SE vende uno de buenas voces, á un precio equitativo: y se quiere acomodar un jóven de doce años: en la calle del Parque No. 97 darán razon.
o13—3p.

¡Ojo, Ojo, Ojo!
En la fabrica de zapatos calle de la Catedral No. 82, se necesitan de 20 á 30 oficiales de zapateria para fabricar zapatitos de niños de señora y botas de hombre; se necesita que sean buenos oficiales en este ramo, y serán bien pagos.

SE VENDE
Un establecimiento de estancia en el partido de la Ensenada, dista 16 leguas de la ciudad, en terreno de propiedad, compuesto de mil varas de frente y una legua de fondo, la casa es de ladrillo cosido con tres piezas las que se mandan por dentro, tiene corredores á dos lados, los techos de paja, una cosina de madera de ñandubay, poso de balde calzado de adobe con buena agua, tiene 24 alamos grandes, 4 higueras y un sauce, todo esto está bajo del guarda patio, el cual está rodeado de alamos puestos de este año, un corral de durazno que tiene como ciento y tantos palos de ñandubay, un zanjeado de cerca de cuadra por costado rodeado de alamos puestos de este año y un jaguel de mucha agua que pasa á un arroyo, de toscas y buenas virtientes à distancia de ocho cuadras de las casas; buenas vecindades, se vende con hacienda ó sin ella, tambien recibirá en pago una casa en la ciudad. Calle de Federacion N. 106 todos los dias hasta las 11 de la mañana y á la tarde desde las 4 hasta cualquier hora. n2 6p

BRASERITOS DE PLATINA.
LOS hay de cuatro moldes en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN